

Fecha: 09-06-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 848,5
VPE: \$ 1.019.910

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

8.100
24.300
☐ No Definida

Título: Partió como un socavón: vecinos de Los Lirios buscan proteger como humedal urbano a laguna artificial

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Catalina Poblete Sánchez
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONCEPCIÓN

Partió como un socavón: vecinos de Los Lirios buscan proteger como humedal urbano a laguna artificial

La historia de la laguna artificial en el sector Los Lirios, en Collao, ha sido extensa. En enero del 2024, Diario Concepción informaba que el proyecto inmobiliario que dio origen al actual cuerpo de agua había desistido de su tramitación ambiental.

Es que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) aceptó el desistimiento del titular respecto a la Declaración de Impacto Ambiental, congelando, al menos temporalmente, el avance de un conjunto habitacional de tres edificios de tres pisos en el lugar.

Sin embargo, lo que era solo una pausa regulatoria, con el tiempo se ha transformado en una oportunidad ecológica, y el sector, intervenido por faenas de excavación hace más de tres años, hoy presenta una laguna artificial permanente, que ha dado paso a la aparición natural de vegetación, aves y anfibios.

Frente a este escenario, los vecinos de Los Lirios, agrupados en la Junta de Vecinos "Protejamos Los Lirios y su Entorno", acudieron a la Seremi de Medio Ambiente del Biobío para ingresar una solicitud formal que busca declarar este espacio como humedal urbano, contando la gestión con el respaldo del diputado ecologista Félix González.

"Vinimos a acompañar a los vecinos y vecinas en esta solicitud al Ministerio de Medio Ambiente para pedir que se declare humedal urbano este humedal artificial que se generó a propósito de esta intención de un

El espacio se formó tras excavaciones de un proyecto inmobiliario que no prosperó y hoy reúne flora, fauna y el respaldo ciudadano para su conservación.

privado de hacer edificios a pie de cerro", explicó el parlamentario.

González agregó que también presentaron un escrito a la Contraloría, argumentando que los permisos del proyecto inmobiliario tienen más de 10 años y actualmente no se ajustan al plan regulador.

"Es una zona de riesgo, por eso es importante que los edificios no se construyan y por otra parte preservar la vida que se ha ido generando en base a esto que partió siendo un socavón, pero hoy día claramente es una laguna con agua, una napa de agua inagotable", afirmó.

Ecosistema espontáneo

Orietta García, presidenta de la Junta de Vecinos, explica que fue a

raíz de las propias faenas de excavación que se originó el fenómeno.

"Tenemos un socavón lleno de agua que jamás se seca, ni siquiera en verano. Se ha convertido en una laguna con vida. Tiene pajaritos, patitos, flora y fauna. Esto no se puede destruir", declaró.

La dirigente también puso énfasis en los aspectos de seguridad que conlleva este espacio, "es un terreno de tierra arcillosa, de napas y de vertientes que por naturaleza han existido siempre y no permiten la construcción de edificios. Nosotros llegamos en 1985 y ahora que somos en un 85% adultos mayores nos están destruyendo la vida, la salud, la tranquilidad... Tenemos miedo de que si

construyen esos edificios se nos derrumben encima de nuestras casas", afirmó.

Carlos Mena, vecino del sector, aseguró que la transformación del paisaje es evidente: "No queremos cemento, queremos naturaleza. Esto le da otra vida al barrio".

Desde la organización vecinal indican que existe unanimidad en la comunidad respecto a la necesidad de proteger el espacio, y que han recibido apoyo del diputado González y otras entidades ambientalistas.

"Hemos entregado cartas a la Contraloría, a la Seremi de Medio Ambiente, y existe unanimidad en nuestra comunidad", explicó García.

La comunidad espera respuesta

Hasta ahora, no ha existido una resolución sobre la solicitud y desde el Seremi de Medio Ambiente comentaron que "nos llegó una carta. Tiene que haber un trabajo previo ahí con una ficha, y ahí después se inicia ya el proceso de trabajo con el expediente".

No obstante, los residentes de Los Lirios sostienen que seguirán organizados y atentos respecto a lo que suceda con el cuerpo de agua, ya que, para ellos, la declaración de humedal urbano no es solo una protección ambiental para este, sino que también, una manera de resguardar la tranquilidad a la que están acostumbrados.

"Sería ideal para la protección de la flora y fauna existente en el lugar, y para la tranquilidad de los vecinos, especialmente los de tercera edad, que somos la mayoría", concluyeron desde la junta vecinal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl